

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

117 *ALSINES DE LES SALINES, S.A.*

Se hace constar que mediante el presente anuncio se deja sin efecto el anuncio publicado en el BORME núm. 231 en fecha 29 de noviembre de 2024, y en el Diari de Girona en fecha 28 de noviembre de 2024.

La redacción del anuncio de Reducción de Capital queda de acuerdo con la redacción siguiente:

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General de la expresada sociedad, en su reunión de 22 de noviembre de 2024, acordó reducir el capital social, con la finalidad de devolución de aportaciones a los socios, en un importe de 1.287.360,54 €, mediante la amortización de 7.614 acciones, de las cuales 5.760 acciones de la serie A, cada una de ellas con un valor nominal de 30,05 €; y 1.854 acciones de la serie B, cada una de ellas con un valor nominal de 601,01 €.

Percibirán los socios un importe total de 4.354.051,68 €, correspondiente un importe de 101,63 € a cada acción de la serie A, y un importe de 2.032,72 € por cada acción de la serie B.

La reducción de capital acordada deberá ejecutarse en el plazo máximo de tres meses, a partir de la publicación del último de los anuncios de reducción de capital.

Como consecuencia de la reducción, el capital social se fija en la cifra de 1.795.817,88 euros, representado por 2.988 acciones de 601,01 euros de valor nominal cada una, totalmente suscrito y desembolsado. Se modifica en los citados términos el artículo 7 de los Estatutos Sociales.

Los acreedores de la sociedad podrán oponerse a la reducción de capital, en un plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de reducción, en los términos previstos en los art. 334, 336 y 337 de la Ley de Sociedades de Capital.

La Jonquera, 31 de diciembre de 2024.- Administrador Único, Lluç Guardia Pujol.

ID: A250001336-1